

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

En VALENCIA, un mes. . . Ptas. 1,50
En las prov. de Valencia, Alicante y Castellón, trim. . . Ptas. 4,50
Resto de la Península, trim. . . Ptas. 5,50
Extranjero, trimestre. . . Ptas. 10,50
Número del día: 5 céntimos.
Número atrasado: 15 céntimos.

LAS PROVINCIAS
DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO EN 31 DE ENERO DE 1866

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En la 4.ª plana: 10 cént. de pta. la línea.
En la 2.ª 6.ª plana: 25 céntimos la línea.
Remitidos, reclamos, gacetas y avisos oficiales y de corporaciones: una pta. la línea.
Esquelas mortuorias, tarifa especial.
Redacción y Administración:
Mar, 65

Rogad á Dios por el alma de EL SEÑOR Don Casto Díaz de Rábago y de la Puente
Director de la Escuela Normal de Maestros de esta capital
descansó en la paz del Señor el día 22 de agosto de 1910
á los 68 años de edad
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. P.

Exposición Nacional en Valencia
Festejos para hoy
TEATRO CIRCO.—Sesiones de Varietés, desde las seis y media de la tarde.—A las diez y media de la noche
Sesión especial

Debut de MARY-CELLY, duetistas transformistas de gran cartel.—Debut de las bailarinas HERMANAS LEALES.—Exito de LOS RODRIGUEZ, sin rival en la percha.—Cinco números de gran novedad.

SIEMPRE CURARIS LAS ALMORRANAS con ANHEMOR por ser incoloro no mancha.
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS.
E. LANCOSME, 71, Avenue d'Anfin, PARIS.

Asuntos del día

Las noticias que se reciben respecto de la marcha de la epidemia cólera en Italia, son satisfactorias. Parece que la terrible enfermedad se ha circunscrito al territorio de Puya, y que el gobierno italiano, bien capacitado de la gravedad de la situación, ha adoptado medidas muy eficaces, con el fin de impedir que se extienda a los pueblos inmediatos de los contigüos hasta hoy.

Nuestros lectores recordarán la trágica muerte del Dr. Manchamps, víctima de los moros en Casablanca, cuando éste se hallaba, por disposición del gobierno francés, haciendo experimentos con la telegrafía sin hilos. Ahora se ha honrado la memoria del ilustre ingeniero, inaugurando un monumento á su memoria en Châlons de Saona, y á este acto ha concurrido el ministro de Negocios Extranjeros de la vecina República M. Pichon.

El asesinato de M. Manchamps originó la intervención francesa en Marruecos y la ocupación militar de una importante zona. Monsieur Pichon, al inaugurar el monumento, ha pronunciado un patriótico discurso, y entre otras cosas, ha dicho que el sacrificio del ilustre francés había abierto una nueva era en la manifestación del poder de Francia.

Acercas de las relaciones entre la Iglesia y el Estado
INSTRUCCIÓN PASTORAL

No podemos entrar en el examen de cada una de las anteriores proposiciones, pero al tanto rotundamente negada, que oyendo á sus defensores parece que el único enemigo de esa concepción, la causa de todo retroceso en la Iglesia, es la causa del Estado romano, de suerte que el desentenderse de despectivamente dice la prensa liberal al tratar estas cuestiones con tanta ligereza

no crece lo pequeño, sino que las mismas cosas grandes decaen miserablemente y perecen (1).
La misma idea expresa nuestro actual Pontífice Pío X: (2). «Con empeño ha de tenerse presente que nadie puede gobernar con rectitud las cosas terrenas si no sabe tratar las celestiales, y que la paz de los Estados depende de la universal de la Iglesia» (3). De donde proviene la absoluta necesidad de que haya perfecta armonía entre las dos potestades, eclesiástica y civil, estando llamadas ambas, por voluntad de Dios, á sostenerse mutuamente.

Esta es la doctrina de la verdad. Algún entendimiento prevenido por los errores del liberalismo, tal vez sufra escándalo y se rebela contra ellos; lo hacen muchos que se llaman católicos, lo han hecho por punto general los Estados modernos, sin atender á que el yugo de la verdad es yugo suave y que el rigor de los principios, al aplicarse á la debilidad humana, ha sido mitigado de tal suerte por la Iglesia, con tal magnanimidad de espíritu y con tanta generosidad, que no ha reconocido otro límite que su propia dignidad e independencia.

La unión y concordia dentro de una mutua y verdadera libertad, que reclaman, no solo la voluntad de Dios, que confió el régimen del mundo á estos dos grandes Poderes, sino también, y como legítima consecuencia del cumplimiento del orden, el mismo interés de los súbditos de ambas potestades, tiene una nueva forma en los tiempos modernos, forma de alianza ó tratado de amistad, solemnemente estipulado por los dos supremos Poderes: el de la Iglesia y el del Estado.

Esos convenios, alianzas ó tratados se llaman Concordatos. Guardan puntos de relación con los tratados internacionales, y aun revisten su forma externa; pero existe una diferencia fundamental, que no debe perderse de vista para juzgar cuán desconsideradamente se trata á la Iglesia cuando se la acusa de soberbia é intransigente. En los tratados internacionales pactan dos potestades iguales; aquí la Iglesia es superior, como superior es el alma al cuerpo y el orden sobrenatural al orden temporal.

Los antecedentes de los Concordatos suelen ser perturbaciones religiosas promovidas por abusos y usurpaciones del Poder civil, y precede la petición de los gobiernos que buscan mayor garantía á los hechos consumados por la intervención benigna de la autoridad legítima. Así sucedió con el Concordato de 1851, vigente en España.

La materia de estos Convenios son cosas espirituales ó mixtas, y á veces, temporales. El Estado recaba el reconocimiento ó la confirmación de privilegios anteriormente concedidos, y la Iglesia su libertad de acción espiritual, y de común acuerdo hasta se determinan en concreto ciertos puntos de la administración eclesiástica que son de su sola incumbencia, como la demarcación de diócesis, los límites de las inmunidades eclesiásticas, el establecimiento de órdenes religiosos, etc.

La fuerza obligatoria de los Concordatos, respecto de los súbditos, consiste en que tanto la potestad civil como la eclesiástica promulgan el Concordato y éste tiene, por lo tanto, el carácter de ley pontificia y ley civil. Respecto de la Iglesia y del Estado no llevaría más lejos de nuestro propósito el tratar sobre la naturaleza y fuerza jurídica de los Concordatos. Basta decir que, sea cualquiera la opinión que se sustente, entre los escritores eclesiásticos es cuestión resuelta que los Concordatos engendran una verdadera obligación, á veces de estricta justicia, siempre de orden moral, de suerte que su transgresión, según la importancia de la misma, implicaría gravísima culpa adn en el mismo Romano Pontífice. De hecho, éste observa siempre con escrupulosidad el Concordato convenido con cualquier nación, como si fuera un pacto, un contrato bilateral en el que ambos contrayentes se obligan á hacer algo. Para juzgar cómo de derecho entienden los Romanos Pontífices la obligación contraída, queremos V. H. y A. H. que fijéis vuestra atención en estas palabras de Pío IX, hablando de los Concordatos (4): «No ignoráis que, no solamente á la Religión, sino también al orden civil y á la cosa pública y privada, interesa que las mismas convenciones se conserven santas é inviolables, y que menospreciados y destruidos su fuerza y su derecho, se derrumbará igualmente la razón de ser de otros pactos públicos y privados.» León XIII, llama al Concordato francés «pacto solemne y bilateral fielmente observado siempre por la Santa Sede» (5).

La justificación de estas gravísimas palabras se encuentra en casi todos los Concordatos, desde Nicolás V y Federico III hasta nuestros días. Julio III, dice que «los Concordatos tienen fuerza de pactos convenidos, que no pueden ser abrogados sin la voluntad de ambas partes». León X y Francisco I declararon «irrito y de ningún valor cualquier atentado contra el Concordato celebrado, á sabiendas ó por ignorancia, por sí ó por sus sucesores». En el Concordato entre Benedito XIV y el Monarca español, Fernando VI se declara igualmente «irrito y de ningún valor ni efecto cuanto se hiciera en cualquier tiempo contra todos ó alguno de los mismos artículos», y el Papa «promete su observancia en fe de Sumo Pontífice y el Rey bajo palabra de Rey Católico». En el Concordato que actualmente rige en España, y á una de las partes contratantes prometen por sí y por sus sucesores la fiel observancia de todos y cada uno de los artículos de que consta...»
Claro es que estas leyes que llamamos Concordatos, siendo de suyo perpetuas como toda ley, están sujetas á las vicisitudes de los tiempos y á las mutaciones humanas, y son, por lo tanto, capaces de derogación y hasta de total abrogación. En este caso, la

(1) Epístola CXXXXVIII.
(2) Encíclica de 12 de Marzo de 1904.
(3) S. Gregorio, Registr. VI, 37 (20), ad Mauritium Aug.
(4) Allocución Consistorial de 1.º de noviembre de 1850.
(5) Carta á los obispos de Francia de 16 de febrero de 1892.

Iglesia, como sociedad superior, pudo reservarse el último y definitivo juicio sobre la conveniencia ó necesidad de alguna modificación. No lo hace, sin embargo, sino que más bien somete la interpretación del Concordato y la solución de cualquier dificultad que pudiera surgir en su aplicación á un común acuerdo entre las dos potestades.
Si esto siente la Iglesia de la obligación que para ella nace de la celebración de un Concordato, las mismas palabras que preceden nos dan idea de la obligación del Estado, mucho más si es un Estado católico, pues no suele obligarse á nada que la Iglesia no pueda exigir por razón de su superioridad ó por razón de estricta justicia anteriormente violada; si acuerda, por ejemplo, y el Estado se obliga á compensarla escosamente por dilapidaciones y ventas ilegales de bienes eclesiásticos. Cuán adverso sea para el interés público que los Principes fallen á la fe jurada y como se comueven por ello los fundamentos de la justicia conmutativa en el pueblo, no necesita de ponderación por parte Nuestra, pues los ejemplos de los Reyes son la norma de conducta para los pueblos. Regis ad exemplum, dijeron ya los antiguos, totus componitur orbis.

Al pie del Monte Blanco

(De Alfredo Baccelli)
Turban la paz de la llanura verde frescos raudales, roncós y espumosos, que al yermo sitio en hilos numerosos fríos efílvios y armonías dan.
Alzase enorme con sombríos muros la granítica peña, coronada de eternos hielos, donde truenas atrada la voz de aludes que rodando van.

Envuelve el llano de la noche el velo, más la sublime cúpula de nieve que con su beso azul halaga el cielo roja al rayo del sol se ve reír.
Y á aquel centellear inmaculado vuela el alma, de ensueños anhelante; pasa el peñón, y el cándido semblante se va en la luz del sol á sumergir.

Ve coronas de mundos, tachonando de diamantes los báratos profundos, ve los astros por síglos irradiando, y se sumerge en el eterno mar.
¡Oh paz! ¡Oh paz! ¡Allá en la blanca aldea cantar parece lenta la campana; reina la noche; de la grey lejána névase el viento el último balar.

FRANCISCO DÍAZ PLAZA

La temporada en San Sebastián

Este año es muy brillante. Un cronista escribió lo que vamos á copiar. Hay un exceso de modestia en hablar de la gran semana de San Sebastián; ¡el gran mes!
Ningún año se ha visto tanta afluencia de gente. Los hoteles llenos, llenos los paseos y las calles, y según parece, algunas personas durmieron el día de la Virgen al aire libre, ó en los salones del Casino, por no encontrar hospedaje.

Los aficionados á estadísticas pueden recoger las cifras siguientes: el domingo último pasaron por la frontera 304 automóviles, y la plaza de Toros dejó un beneficio de 47.000 pesetas, y en el Hotel Continental se sirvieron 400 almuerzos y 350 comidas.

El Hotel Continental sigue siendo el hotel de moda. Nada más animado, más bullicioso, más gente que su hall después de la hora de las comidas.
Una orquesta, como en todos los grandes hoteles, algebra el espacio con sus notas vibrantes.

En su terraza, desde la que se descubre hermoso panorama, fórmanse agradables tertulias, en las que se ven muchas mujeres guapas, entre las que figuran no pocas argentinas.
Los argentinos están de moda en San Sebastián. Muchos de los que forman la colonia de París están aquí, y aquí, como en la capital de Francia, se dice de ellos con cierto tono de admiración: «¡Gasten la plaza!»

Es curioso el cuadro de admiración y bullicio que ofrece al elevar en las últimas horas de la mañana y la tarde.
Las corridas de toros han resultado animadísimo. Para presentárselas han acudido al palco del ministro de Estado muchos diplomáticos, entre ellos los embajadores de Austria é Italia, el ministro de Portugal y el encargado de Negocios de Alemania.

El Casino, brillantísimo, y sus bailes cada día más animados. Contemplado el salón en donde se celebran, desde uno de sus palcos, ofrece un curioso y rico cuadro: mientras bailan las muchachas no se ve más que un gran toldo formado por sus sombreros.
Los muchachos se quejan de las dificultades que ofrecen esos sombreros para bailar.

—Es necesario—hemos oído decir á uno de ellos—ser mucho más bajo que la pareja, para meterse debajo del sombrero, ó mucho más alto, para dominarlo. Hay, en suma, verdadera incompatibilidad entre las estaturas proporcionadas.
El Casino está también de moda para tomar el té. Se sirve en su gran terraza y allí se ve á todo el mundo.
«¿Gran terraza? Muchas veces parece pequeña este año. ¡Todo es relativo en este mundo! Bien lo decía el inolvidable Guillermo Rencés, con su agudo ingenio, una vez, que alguien delante de él se quejaba de que la tal terraza no era bastante grande.»

La edad de la primera Comunión

Las Acta Apostolicæ Sedis publican un decreto de la Sagrada Congregación de Sacramentos, fechado el 8 del corriente agosto y sancionado por el Papa, acerca de la edad de la primera Comunión, consignándose en dicho decreto el precepto de la Comunión Pascual obligada á los niños desde que tienen uso de razón, ó lo que es lo mismo, desde la edad de siete años.
Para celebrar por vez primera no es necesario el consentimiento perfecto de la religión, y de todos modos, la responsabilidad de esta falta de conocimiento no alcanza á los niños, sino que recae sobre los que tienen el deber de educarlos, es decir, sobre los padres, los confesores, los maestros y los párrocos.
El Papa dispone que todos los ordinarios den á conocer á los fieles todos los años este documento, traducido al idioma vulgar, cuando se aproxime el tiempo designado para cumplir con la Iglesia. En el documento de que hablamos con-

signase que la costumbre contraria, opuesta á la doctrina de la Iglesia de Roma, procede de los errores jansenistas, que considerán á la Eucaristía como una recompensa y no como un remedio y un socorro concedidos á la fragilidad humana.
El decreto insiste de nuevo sobre la utilidad soberana de la Comunión diaria, tanto para los adultos como para los niños.

Obsequio al Sr. La Cierva

Murcia 20.—Los importantes elementos conservadores de esta capital han dedicado un cariñoso homenaje al ilustre ex ministro de la Gobernación D. Juan de La Cierva. Consiste el obsequio en una artística placa de oro, con expresiva dedicación. La placa va encerrada en un magnífico marco de plata.
Para cuando el Sr. La Cierva regrese de Cabo de Palos se organiza un gran banquete, al cual asistirán alementos conservadores de toda la provincia.

Para honrar á Muñoz Degraín

El Círculo de Bellas-Artes de Valencia abre un concurso entre todos los artistas valencianos para la presentación de bocetos, hechos por cualquier procedimiento, para la lámpa que ha de rotular la calle del ilustre pintor Muñoz Degraín.
Respecto á la realización de dicha lámpa, quedan los artistas en libertad absoluta para resolverla, bien en mármol, bronce, cerámica, mosaico, esmalte, etc., etc.
La presentación de los bocetos habrá de hacerse en la secretaría del Círculo, y á cada concursante se le entregará un talón resguardo y una cédula para la votación del Jurado calificador. El plazo terminará el día 30 de septiembre.

La elección de Jurado se verificará por los mismos concursantes el día 2 de octubre, á las seis de la tarde. La emisión del voto será personal. El Jurado lo compondrán un pintor, un escultor y un decorador que hayan obtenido medalla en Exposiciones generales españolas, costeadas por el Estado ó extranjeras.

El concursante que resulte elegido viene obligado á construir la lámpa del tamaño de un metro de larga por 80 centímetros de alta, con arreglo al boceto aprobado, y á presentarla terminada al Círculo el día 31 de octubre, percibiendo por el boceto y la realización de la lámpa definitiva la cantidad de 500 pesetas.

Campaña sanitaria

Circular del gobernador civil

Impresionado el gobierno de Su Majestad ante la presencia del cólera morbo asiático en las costas de España, y deseoso de precaverlos, no solo para evitar que invada nuestro territorio, sino también para atajarle y combatirlo en caso contrario, ha adoptado las medidas conducentes al caso, y que, cumplidas por todos, harán que el fin que se persigue sea el apetecido, evitando la invasión ó propagación de tan terrible mal.
Puesto de honor es el que en este caso toca á la provincia de Valencia, pues por su situación topográfica y por su gran comercio que con su puerto sostiene con los del reino de Italia, hace que sea uno de los de más peligro, y por consiguiente, aquél en el que más medidas de prevención deben adoptarse, pues al mismo tiempo que con ellas evitamos invada nuestra casa, evitamos también invada el resto de la nación española, cuyos ojos están fijados en nosotros.

Mucho se espera de vosotros, pues grande y noble es el pueblo valenciano, y de pueblo al que se ha realizado el hermoso espectáculo de su Exposición, primero regional y después nacional, todo puede esperarse.
Atentado con esta seguridad, reuní ayer la Junta provincial de Sanidad, la que adoptó medidas que, llevadas á cabo, serán segura salvaguardia de la salud pública, y, por consiguiente, del bienestar general.

Por tanto, tan pronto reciban la presente circular los alcaldes de los pueblos de esta provincia, cumplirán y harán cumplir las siguientes instrucciones, fiel reflejo de los acuerdos de la Junta provincial de Sanidad.
1.º Se citarán con carácter extraordinario las Juntas municipales de Sanidad, asesoradas por aquellas personas que por su ilustración puedan auxiliarlas para el mejor desempeño de la misión que les está encomendada, se reunirán cuando menos una vez por semana, adoptando las medidas conducentes y haciendo cumplir las que por mí cometo realizar.

También podrá nombrarse de su seno una comisión que con el carácter de permanente, resuelva los asuntos de notoria y verdadera urgencia, sin perjuicio de dar cuenta en su día á la Junta municipal.
2.º Se recordará á los médicos el cumplimiento de avisar por el medio más rápido que dispongan, de toda enfermedad infecciosa ó contagiosa que asistan, tanto á la alcaldía como al inspector municipal de Sanidad y estas entidades instrucciones, fiel reflejo de los acuerdos de la Junta provincial de Sanidad, conforme á lo prevenido en la circular publicada en el Boletín oficial de 22 de marzo de 1909, para evitarse las responsabilidades que exigirá con todo rigor.

3.º Se hará saber por medio de bandos la obligación que tienen todos los vecinos, dueños de fondas, hoteles y posadas, de dar cuenta á la alcaldía de los huéspedes que alberguen, expresando sus nombres y procedencia, avisando el día de salida y punto á donde se dirijan.
4.º Se girará inmediatamente una visita de inspección á todos los centros oficiales y casas particulares, para que se cumplan los preceptos generales de higiene y especialmente en lo referente á retretes, pozos, y fosas negras, cuartos de calderas, crivas visitas las practica el inspector municipal de Sanidad, acompañado del alcalde ó teniente de alcalde.
5.º Se vigilará con preferente atención la pureza de las aguas y la protección de los depósitos, cañerías y manantiales, así como la evacuación de aguas y residuos.

6.º Se procederá al análisis de los alimentos con arreglo á lo dispuesto en el real decreto de 22 de diciembre de 1903 publicado en el Boletín oficial del 25 de mayo de 1909, castigando la alcaldía las adulteraciones y haciendo público el nombre y establecimiento del industrial para general conocimiento.
7.º Se construirán en cada pueblo pabellones en proporción á la importancia de la localidad para albergar los enfermos contagiosos, según lo dispuesto en la circular publicada en el Boletín oficial del día 13 de marzo de 1909, dando cuenta á este gobierno de haberlo verificado.
8.º Tendrán todos los Ayuntamientos en un

local, por modo que sea á disposición exclusiva del inspector municipal de Sanidad, los medios de desinfección y aparatos sanitarios que previene el anexo 2.º de la Instrucción general de Sanidad que se enumeran á continuación.
1.º Los Ayuntamientos de menos de 5.000 almas tendrán dispuesto para las desinfecciones en los casos de enfermedades epidémicas, infecciosas y contagiosas:
Para el lavado de paredes y suelos, la lechada de cal preparada con arreglo á lo prevenido en dicho anexo.
Para limpiar con las deposiciones, vómitos, esputos y demás productos infecciosos, la misma lechada.
Para el lavado de las manos, objetos no metálicos y pulverización de los mismos, la disolución de sublimado corrosivo, en la forma que luego se describe.
Para la desinfección de colchones, muebles, cortinas, alfombras, mantas y objetos que no puedan someterse á la colada, azufre, con el cual, según las reglas que se describen en el citado anexo, se producirá el desprendimiento del gas sulfuroso.
Tendrán, además, una ó varias calderas para someter á colada las ropas blancas de cuerpo y cama. Estas coladas se efectuarán en agua hirviendo, adicionando 25 gramos por litro de carbonato ó cloruro sódico para elevar el grado de ebullición del agua.

Mr. Woglum en Valencia

Anoche, en el tren rápido de Madrid, llegó, procedente de Málaga, el ilustre entomólogo Mr. Woglum que, como saben nuestros lectores, viene con objeto de enseñar á nuestros agricultores la manera de combatir la plaga del pol-vor, que tantos estragos causa en nuestros naranjales, por medio del procedimiento del ácido clorhídrico. Acompañaban al distinguido forastero el ingeniero agrónomo de Málaga Sr. Salas y el jefe de Fomento de esta provincia señor conde de Montornés, y en la estación fué recibido por nutrida y brillante representación de nuestros agricultores, entre los cuales recordamos á los Sres. Carbonell (D. Carlos), Puchol Sarthou, Polo de Bernabé, Tréner (don Enrique), Iranzo, Janini, Maylin, López Guardiola, Sarthou (D. Carlos), Ibañez de Lara, León, Huguet, Aranda, Grima, Morote y Sánchez de León (D. Juan).

Mr. Woglum, después de ser saludado por los que le esperaban en la estación, marchó al Palace Hotel, donde se hospedó.
Según nuestras noticias, tanto el distinguido entomólogo, como los señores conde de Montornés y Salas vienen muy satisfechos de las experiencias hechas en Málaga, y muy confiados, por lo tanto, de que los naranjales valencianos conseguirán un remedio eficaz contra la plaga del pol-vor.
Permanecerá en Valencia Mr. Woglum tres días, y durante ellos visitará los naranjales de Alíria, Caragente y Villareal, comenzando sus experiencias en el término de la primera de las citadas poblaciones, á donde marchará esta mañana en el tren primero.
Tendremos al tanto á nuestros lectores del resultado de estas visitas.

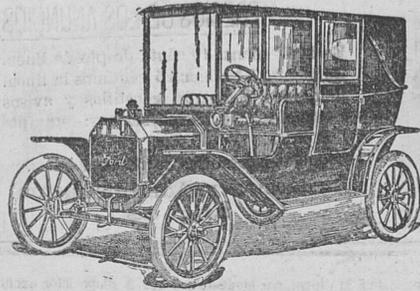
El naufragio del «Martos»

Los restos del «Martos».—El vapor «Cabo Blanco».—Solemnes funerales

Las autoridades de Marina han ordenado que se redoble la vigilancia en las costas por si aparecen cadáveres de los que han desaparecido en la catástrofe del «Martos», sean recogidos en seguida y llevados para darles sepultura en el Cementerio más próximo de Tarifa, Vejer ó Conil.
Personas peritas han llamado la atención de las autoridades de Marina acerca de la necesidad urgente de que desaparecieran los restos del «Martos» del sitio donde se encuentran, por constituir un verdadero peligro para la navegación, por ser lugar sagrado obligado para los centenares de buques de todas clases que navegan por el Estrecho de Gibraltar.

Creemos que el fuerte oleaje se ha encargado de hacer desaparecer los palos del buque naufragado, y probablemente le habrá arrastrado á lugar de más profundidad, por lo que no existe ya ese peligro para los navegantes.
El jefe del Apostadero de Cádiz ha comunicado al ministro que, sabiendo que algunos pasajeros del vapor «Martos» perecieron dentro de los camarotes, mañana saldrá el «Alvaro de Bazán» con bizos para realizar un reconocimiento.
—Esta mañana es esperado en nuestro puerto el vapor «Cabo Blanco», que procede de Alicante, donde ha dejado algunos supervivientes de esta catástrofe.
En la casa consistorial de esos vapores ignoraban ayer si el citado buque traería á Valencia algún naufragado.

# REGALO A NUESTROS SUSCRIPTORES Y COMPRADORES



La Empresa de LAS PROVINCIAS regala a sus suscriptores y compradores un biselados y motor de cuatro cilindros verticales, construido en la acreditadísima casa marca FORD.

## MAGNÍFICO AUTOMÓVIL

forma Landaulet, de 20 caballos, capota plegada de piel extra, cristales

La entrega en las oficinas de nuestra Administración de 50 números enteros de LAS PROVINCIAS de la fecha de 10 de Abril a 20 de Diciembre del corriente año, da derecho a un billete.

Por cada trimestre atrasado, corriente ó anticipado que precisamente se pague en la Administración de este periódico, se entregará también un billete. El Automóvil se adjudicará al poseedor del número igual al del premio mayor de la Lotería Nacional cuyo sorteo se ha de celebrar el día 22 de Diciembre de 1910.

—Hoy, á las once de la mañana, se celebrará en nuestra Metropolitana un solemne funeral dispuesto por la casa armadora del «Martos» en sufragio de los que perecieron en aquella horrosa catástrofe.

Al acto asistirán las autoridades, representaciones de otras casas navieras, familias y amigos de los tripulantes fallecidos y todo el personal de las casas de La Roda Hermanos, Compañía Valenciana de Navegación y vapores correos de Africa.

El acto será una verdadera manifestación de duelo al que se asociará toda Valencia, y si en el puerto se encuentra hoy algún buque de la Compañía Valenciana, asistirá á la ceremonia religiosa toda la oficialidad del mismo y su tripulación.

## A nuestros suscriptores

Debemos prevenir á nuestros abonados que los recibos de suscripción, tanto de la capital como de fuera, solo obran en nuestras oficinas hasta el día último del corriente mes. Pasada esta fecha entregaremos los recibos á nuestros cobradores y corresponsales para su cobro á domicilio.

Los suscriptores que retienen de nuestra Administración los recibos se les entregará en el acto tantos billetes del sorteo del AUTOMÓVIL, como trimestres hagan efectivos.

Los recibos cobrados á domicilio no dan derecho á billetes.

## Monumento á nuestros héroes

Cantidades recibidas en la Administración de LAS PROVINCIAS con destino á la suscripción para el monumento á los héroes de la campaña de Melilla de 1909.

	Pesetas.
Suma anterior.	6.477'42
Ayuntamiento de Benifayó.	25
Doña Asunción Rincón, regente de la graduada de Madrid.	1
Doña Consuelo Borregón, alumna de la Normal de Madrid.	1
Doña Justina González, maestra pública de Madrid.	1
Doña Josefa Barrera, profesora de la Normal de Madrid.	2
Total.	6.507'42

## VALENCIA

—El gobernador civil Sr. Moreno, acompañado del inspector provincial de Sanidad señor Torres y del presidente de la Diputación y Junta de Obras del Puerto Sr. Albiñana, practico ayer una visita de inspección á la estación sanitaria del puerto, examinando las estufas y demás material de que está adoptada para enterarse por sí, de su estado, funcionamiento y medidas más convenientes para evitar la invasión de la epidemia.

—Prosiguiendo el alcalde su plausible campaña en pró de la salud, publicó ayer un bando recordando el acuerdo del Ayuntamiento de prohibir la circulación por las calles de la ciudad de carros cargados de arena, ladrillos, escobras y yeso, si no van cubiertos con una lona que impida vaya al arroyo y á la boca, narices y ropa de los transeúntes el polvillo que de estas materias se desprende. Dice el bando que por las manipulaciones de que son objeto estas materias ó por su procedencia pueden contener gérmenes patógenos y siempre son causa de molestias y de suciedad.

—Cumplimentando una orden del ministro de Fomento, el ingeniero director de las Obras del Puerto Sr. Fuster, está redactando, por orden del señor ministro de Fomento, el anteproyecto del plan general de las obras y mejoras de aquél, á fin de remitirlo cuanto antes á la superioridad y conseguir la subvención de los 20 millones que se necesitan para terminar las obras.

—Mañana marcharán á Sagunto los señores gobernador civil y jefe de la inspección provincial de Sanidad, con objeto de adoptar y ejecutar medidas higiénicas percutivas especialmente en el puerto de Canet de Berenguer. De Sagunto marcharán á Cutlera y Gandia.

—Ayer llegó á este puerto, procedente de Solenzara (Córcega), el vapor italiano «Sesera», con cargamento completo de madera para esta plaza.

Por disposición del director de Sanidad Marítima, fue sometido á rigurosa desinfección, no por llevar patente sucia ni por haber tocado en ningún puerto infestado, sino por encontrarse en completo abandono la limpieza del mismo.

—El ex-ministro de la Guerra Sr. Linares, que por ligera indisposición apenas ha salido del Palace Hotel desde su llegada á Valencia, visitó ayer nuestra Exposición Nacional acompañado del presidente del Comité ejecutivo señor marqués del Turia. Nuestro ilustre forastero se mostró complacidoísimo de su visita, prodigando grandes elogios á los artistas é industriales valencianos.

El general Linares permanecerá en nuestra ciudad toda la semana, marchando el viernes ó el sábado al balneario de Alhama de Aragón.

—Las Escuelas de Artesanos y de Artes y Oficios de Valencia, por iniciativa de su presidente nuestro querido amigo D. Federico Domenech, y con objeto de hacer propaganda de ese centro docente que tanto honra á nuestra capital, ha hecho una tirada á todo lujo de varios millares de tarjetas postales, en cuyo anverso aparece una reproducción, en fotograbado, del magnífico cuadro alegórico que forma parte de la instalación de dichas Escuelas en la sección de Fomento de la Exposición Nacional.

En el reverso se leen breves datos históricos de dicha entidad, de su funcionamiento y desarrollo creciente, y de los diversos estudios que en las Escuelas se dan, persi-

guiendo siempre su único fin de moralizar instruyendo.

Es un bonito procedimiento de propaganda, y por tal iniciativa merece solo elogios el Sr. Domenech, que ha demostrado una vez más su actividad y celo en pró de tan benemérita institución.

—En el correo de Barcelona llegó ayer don Manuel Oller Ceida, y en el de Madrid don Francisco Maestre y D. Carlos Carbonell; en el expreso de Barcelona salió el doctor D. Vicente Navarro; en el rápido de Alcoy el coronel de la Guardia civil D. Federico Arrate, D. Julio Cebrán Mezueta, D. Juan Bautista Gijón y D. Tomás Belda y señora, y en el correo de Madrid D. Salvador Sabater y señora y D. Pedro Moyano, catedrático de la Escuela de Veterinaria de Zaragoza.

—Ha sido destinado á la Dirección de Navegación y Pesca el teniente de navío don Joaquín Zurriaga y Soler.

La marcha de tan distinguido oficial será muy sentida, pues se había captado numerosas simpatías durante el tiempo que, ha prestado sus servicios en esta Comandancia de Marina.

—Procedente de Granada ha venido el abogado D. Antonio Moscoso Ramos, para tomar antecedentes sobre un ruidoso pleito que se sigue en estos juzgados referentes á doña Teresa y D. Antonio Moles Guillén.

—Por las calles de Cirilo Amorós, Ruzafa y adyacentes, van postulando estos días unos sujetos que se dicen obreros municipales sin trabajo, y se valen de varios subterfugios para obtener un socorro, entre ellos el de enseñar volantes y otros documentos del Ayuntamiento. Como esto no tiene trazas de ser una postulación legítima y el nombre del municipio aparece mentado con frecuencia por dichos obreros, bueno será que la autoridad competente trate de ver quiénes son los sujetos en cuestión y hasta qué punto pueden mostrar papeles del Ayuntamiento.

—Hemos tenido ocasión de ver una preciosa caja de bronce estilo Renacimiento, inspirada obra de arte de nuestro buen amigo don Prudencio Herreros.

Dicha caja adopta la forma de una arquilla antigua sostenida por cuatro palomas. En sus testeros hay relieves formados por niños llevando guirnaldas de flores; en uno de sus lados el retrato relieve de la señorita Paquita Wandosell con senda dedicatoria, y en la parte superior de la caja un artístico grupo de palomas entre vedra y adornos de mucho carácter.

Trátase de un encargo de los señores de Wandosell, de Cartagena, y la caja está destinada á guardar los restos mortales de una niña, hija de esa aristocrática familia.

Es lástima que premuras del tiempo hayan impedido á nuestro amigo exponer al público su obra de arte, pues estamos seguros de que hubiera sido objeto de elogios merecidísimos. Nuestra enhorabuena al artista Sr. Herreros.

—D. Antonio Sánchez Ocaña se sintió ayer mañana ligeramente indisputo, dirigiéndose á una botica, donde compró una pequeña cantidad de sulfato de sosa, que poco después ingirió. Inmediatamente notó síntomas de intoxicación, marchando en seguida á la casa de Socorro de Serranos, donde el facultativo de guardia apreció que se trataba de una intoxicación por sulfato de zinc, que equivocadamente le despachó el dependiente de la farmacia.

Afortunadamente se le curó á tiempo, cosa que celebramos de veras. El Sr. Sánchez Ocaña se halla en estado relativamente satisfactorio.

—En Santo Espíritu del Monte se dará una tanda de ejercicios espirituales á señores sacerdotes, desde el día 11 del próximo septiembre, por la noche, al 17. Habrá carruajes en Sagunto, y el de la casa esperará en la estación de Gilet.

—Los jefes de Vigilancia y Seguridad obsequiarán al señor gobernador, con motivo de su fiesta onomástica, con una caja de cigarrillos habanos y un estuche que encierra una pitillera y una cartera de piel de Rusia, con las iniciales J. M., de oro.

El señor gobernador agradeció mucho el fino obsequio de sus subordinados.

—El delegado presidente de la comisión provincial de la Cruz Roja en Valencia, don José Sanchis Pertergas, acompañado de los Sres. Alcantarilla y Casanova, cumplimentó ayer mañana á todas las autoridades para ofrecerles sus respetos en nombre de la nueva junta de gobierno de dicha institución.

—Ayer se celebró la subasta para enajenar un solar en el barrio de Pescadores (manzana cuarta, letra D), adjudicándose á D. Manuel Paredes, por la cantidad de 16.713'40 pesetas.

—El capitán de la Guardia civil, D. Demetrio Casacuberta, jefe de la línea de Carcagente, comunicó ayer por telegrama al jefe de la comandancia que esta madrugada y con motivo de las cuestiones de riego en la demarcación del puesto de Puebla Larga, el vecino José Cocovi, insultó y agredió al guardia civil de segunda José Espi Peiró. Para que instruya la oportuna sumaria, ha sido designado juez el primer teniente de dicho cuerpo, jefe de la línea de Picasset.

—Ayer se recibieron en nuestra administración diez pesetas con cincuenta céntimos para que las entreguemos á la familia necesitada. Cumplimos gustosos el encargo y damos las gracias á los dos donantes.

—El cuerpo médico de Vichy, á domicilio solo ordena aguas frías de «Saint-Louis», para el estómago, hígado é intestinos.

—No dejarse engañar con falsas denominaciones de Vichy. Exíjanse las auténticas aguas minerales de Vichy-Etat embotelladas: Vichy-Hôpital (estómago), Vichy-Gélestins (riñones), Vichy-Grande Grille (hígado).

—La decoloración de los labios y encías, de la cara y de la piel, en la cloro-anemia, desaparece con el Dinamogeno Saiz de Carlos, que es un tónico reconstituyente poderoso.

—Para vinos de mesa y licores selectos, Martínez Ymbert, Pascual y Genis, 13.

—Urberuaga de Ubilla, Marquina (Vizcaya).—Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Fídase memoria y guías. Se remiten gratis.

## Crónica RELIGIOSA

La fiesta de San Bartolomé Apóstol se celebrará en el presente año con el esplendor acostumbrado en la iglesia que le venera como titular. Hoy, á las tres y media de la tarde, serán cantadas las vísperas, completas, maitines y laudes. Mañana, día propio del Santo Apóstol, después del canto de *Tertia* con varillas y del pasacuastró, empezará á las diez la misa conventual, que celebrará el señor cura prior Dr. D. Pedro Llopis, tomando parte excelente capilla de música que interpretará notables composiciones. El pangegórico está á cargo del joven y elocuente arcipreste de Carlet, Dr. D. Elias Olmos Canadía. A las tres y media de la tarde habrá segundas vísperas, y á continuación de completas, la procesión laustral con la reliquia del glorioso Apóstol.

## Crónica MORTUORIA

Ayer dejó de existir, víctima de cruel y larga dolencia, el Sr. D. Casto Díaz de Rábago y de la Puente, director de la Escuela Normal de Maestros de esta capital.

Era el Sr. Díaz de Rábago persona de gran cultura y de reconocida caballerosidad. Su trato afable y cariñoso le conquistó muchas y valiosas amistades, y sus discípulos adoraban en él, respaldándolo y considerándolo grandemente.

La muerte del distinguido profesor ha de ser muy sentida en Valencia, donde contaba con muchas simpatías y relaciones. Era el Sr. Díaz de Rábago hombre recto, padre pundonoroso y amante de sus hijos, y maestro que honraba el magisterio español.

Reciba su desconsolada familia y el claustro de aquel Centro docente, la expresión de nuestro sincero pesar por la pena que les aflige y por la pérdida del querido compañero.

## Noticias MILITARES

Mañana, á las once, y en el cuarto de banderas del regimiento infantería de Guadalupe, se verá y hablará en Consejo de guerra ordinario de plaza el proceso instruido contra el paisano Vicente Battaler Ibáñez, por el delito de insulto de palabra á fuerza armada, presidiendo el acto el coronel D. Oceano Altolaguirre.

—En la orden de la plaza se hace constar el buen servicio prestado por el cabo de la sección ciclista Angel Gallardo, que en la calle de las Comedias encontró riñendo tres paisanos, desarmando á uno de ellos y entregándolos al inspector de la Guardia municipal, por lo cual se le han concedido ocho días de permiso.

—Encontrándose enfermo el médico primero del regimiento de Guadalupe, D. Diego Brú, que presta el servicio de plaza de la primera sección, le sustituirá en dicho cometido el médico segundo D. Miguel Roncal.

## TRIBUNALES

Ayer se vieron en la Sala de Vacaciones de la Audiencia dos causas, incoadas por los delitos de lesiones graves y estafa. Los procesados del primer juicio, José Oliver Vidal y José Grau Rey, fueron defendidos por don Francisco Soto Bordes y D. Isidoro Casañas, y el del otro, José Navarro Crespo, por don Juan Bort.

Sostuvo la acusación en ambas causas el fiscal D. Camilo Robert.

## ESCOLARES

La Junta local de primera enseñanza de esta capital, en su última sesión, acordó instalar una nueva escuela pública elemental de niños en la barriada de Colón, á la que puedan concurrir los niños de la misma; abrir un concursillo entre las maestras públicas del Municipio que disfruten la categoría de 2.000 pesetas, para proveer la escuela vacante de igual grado y sueldo de la calle de Cuarte; admitir en las escuelas públicas, sin necesidad de matrícula, á los alumnos que concurren á las mismas en el curso anterior y que lo soliciten de los respectivos maestros del 1.º al 10 de septiembre. Pasado este plazo se dará ingreso en las escuelas, cuyos locales lo permitan, á cuantos lo soliciten de la Junta local, plaza de Mariano Benlliure, 5 y 7, principal, desde el 15 de septiembre, de ocho á doce de la mañana y de tres á ocho de la tarde.

Las solicitudes de propietarios de edificios ofreciendo local para la escuela que ha de instalarse en la barriada de Colón, y de maestras solicitando su traslado á la calle de Cuarte, se admitirán en las oficinas de dicha Junta hasta el 31 del actual, de nueve á una.

## Notas AGRÍCOLAS

Se han publicado las actas del Congreso Agrario Nacional, que se celebró en nuestra ciudad los días del 14 á 18 de noviembre en el Salón de Actos de la Exposición Regional. Dichas actas son muy interesantes, porque contienen toda la labor que llevó á cabo el mencionado Congreso, labor muy beneficiosa para los intereses agrícolas de la región y que indudablemente no tardará en llegar á las altas esferas, donde se elaboran las leyes.

—Este año viene retrasada la cosecha del arroz. Otras veces por este tiempo ha comenzado ya la siega en Alberique y otros puntos de la Ribera Alta del Júcar. En la actualidad no hay señales siquiera de principio de recolección y aún se tardarán seis ó ocho días en que la hoz siegue dicha gramínea.

Obedece este retraso á la sequía: nuestras marjales han sufrido los efectos de la escasez del agua, y aún cuando se ha procurado distribuir con orden el caudal de la Real Acequia del Júcar, aquél ha sido tan poco abundante, que ha resentido las plantas y ha hecho más lenta la granazón.

En general se observa buena cosecha, especialmente en la clase Amouquill. En aquellos puntos más altos en que la sequía ha sido más sensible, la «falla» será de bastante importancia.

## CARIDAD

Un matrimonio con siete hijos, el mayor de 14 años y cuyo padre, único sostén de la familia, se halla enfermo desde hace cuatro meses sin poder dedicarse al habitual trabajo, implora le socorran las personas caritativas. Los donativos se admitirán en esta Administración, Mar, 65.

## La Exposición Nacional de Valencia

Elección de Jurados.—Concierto musical.—El general Linares en la Exposición.—Indicación atendida.

Bajo la presidencia del comisario general Sr. Alapont, se verificó ayer la anunciada elección de Jurado, siendo elegidos: doña Natividad Domínguez, doña Antonia Banalocha, doña Florentina Polgado, D. Ricardo Castelo, D. Juan A. Gaspar Menaya, don Saturnino Liso Torres, D. Carlos García Casanova, D. Enrique Márquez Guerrero, don José Fomert Pérez, D. Miguel Gimeno Puchades, D. José Filloz Sanz, D. Martín Lorenzo Coria, D. Juan de Maroto, D. Jenaro Vicente y D. Carlos Terraza Verga.

Se recuerda á los expositores de Bellas Artes (pintura y arte decorativo), que esta tarde, á las horas que fijan las citaciones, se celebrarán las elecciones de Jurados de dichos dos grupos.

La comisión de Festejos, deseando ofrecer al público una sesión artística digna de su cultura y aficiones, ha resuelto organizar para el jueves un concierto, en el cual demostrará el violinista Sr. Porta sus grandes condiciones de ejecutante, que sabe lo que interpreta y de artista que siente lo que dice. Hoy detallaremos el programa de este concierto.

A las cuatro de la tarde de ayer, estubo en la Exposición el ex-ministro de la Guerra D. Arsenio Linares, siendo recibido por el presidente del Comité señor marqués del Turia y los individuos del mismo Sres. Serrano Chassaig, Campos, Algarra, Alapont, Gras, Peris y otros.

El ilustre visitante recorrió los diferentes Palacios, deteniéndose en la mayoría de las instalaciones, y todas ellas, pero especialmente las de productos del país, merecieron del general Linares los más calurosos elogios.

A las ocho de la noche, después de haber asistido á la función del Teatro-Circo, se retiró el general, siendo despedido por el señor marqués del Turia y demás señores del Comité.

En nuestro número de ayer, al dar cuenta del debut de los notables artistas hermanos Rodríguez, indicábamos que era su trabajo emocionante y expuesto para ellos y para los espectadores, y nos complacemos en hacer público, que atendiendo esta discreta indicación, el señor marqués del Turia dispuso inmediatamente que se colocara una cuerda que cruzando el salón á la altura del piso principal, evitase en el caso (no probable) de un accidente, que la «percha» que utilizan los hermanos Rodríguez pudiera causar el menor daño á los espectadores.

## UNA HERMOSA DAMA VALENCIANA EN UNA REUNION

decía ayer á sus bellas amigas que la acompañaban, que si no existiera el

Rizador eléctrico de West

las mujeres rogarían á los electricistas que lo inventaran á toda costa, pues era ya ridículo continuar usando en la alborada del SIGLO XX esos antiguos rizadores, especie de asadores que necesitan calentarse de tal manera, que no hacen sino destruir la savia del cabello, quemándolo, marchitándolo, encaneciéndolo ó aniquilándolo para siempre. El

Rizador eléctrico de West

facilita el que una misma, en el hogar ó en viaje, rice y ondula su cabellera en pocos minutos, sin necesidad de fuego. Vigoriza, porque

tiene electricidad. No se descomponen y porque es de acero níquelado. No tira, ni enreda, ni quebra el pelo, porque no necesita los peligrosos y nocivos im-pulsos eléctricos. Sencillísimo hasta para que lo usen las niñas solas. Dura toda la vida. 5 RIZADORES, 3 PTAS.—CERTIFICADOS POR CORREO, 3'35 PTAS.—Usense teniendo el cabello limpio y sin aplicarle beldamina, brillantina, ni esos aceites y pomadas que solo sirven para encanecer.—Depósito en Valencia, Hijos de Blas Cuesta; Agencia, F. Janssens, Valencia, 275, Barcelona.

## TEATROS

PLAZA DE TOROS

La vida alegre llevó anoche á este teatro numeroso público.

Pablito Gorgé estuvo como siempre, imitable. Y Ramona Gorgé y Clotilde Bosch, en sus respectivos papeles, escucharon muchos aplausos. El tenor Sr. Montañana y los Sres. Garrigós, Moreno, Frontera y Gadea y demás artistas que tomaron parte en la obra, contribuyeron al mejor éxito de la misma.

El cartel de esta noche tiene verdadero atractivo, pues debutarán tres nuevos artistas: la tiple dramática señorita Albiol, la tiple cómica señorita Benet y la característica señora Corona. Se pondrán en escena tres obras de éxito: *Moros y cristianos*, cantados

## Enfermedades de la piel

Curación sin tomar baños de mar; basta el AGUA DERMATOLÓGICA SOLVES. Herpes, erisipela, viruela, sarna, erupciones en la cara y demás partes del cuerpo, llagas y toda lesión de la piel, se cura con el AGUA DERMATOLÓGICA SOLVES.

Venta: Hijos de Blas Cuesta, G. Contat, Abascal y Comp.ª, Dr. Torrens y demás farmacias. En el Grao, farmacia de Valiente, al precio de 2'50 pesetas el frasco grande y 1'50 el mediano.

## SIDRA CHAMPAGNE Marca EL GAITERO

Depositario: R. Casanova Boix, Ruzafa, 72, teléfono 776, Valencia

## ACADEMIA CAVANILLES

1.ª y 2.ª enseñanza

Alumnos internos, medio-pensionistas y externos.—Se reciben encargos de matrículas en la Secretaría de la Academia, de ocho á doce.

Palau, núm. 14

## Aguas minero--medicinales de MANANTIAL CABREIROA VERIN (Orense)

Su mejor anuncio es ver su análisis

Sin rival en el tratamiento de las DIABETES, de seguro éxito en las enfermedades de las vías urinarias, esófago é hígado, artritis y la gota.

Analizadas por el sabio Dr. Ramón y Cajal y por el eminente químico Dr. Casares y Gil

DE VENTA: en todas las farmacias, droguerías y hoteles.

Depósito en esta provincia

Ramón Casanova Boix

Calle Pi y Margall, 72, Valencia

## Calculadora BRUNS VIGA

RAPIDÍSIMA - INFALIBLE - INCANSABLE

PIDASE CATÁLOGO

á GUILLERMO TRÜNGER & C.º Balmes, 7, Barcelona

Representante en Valencia: Santiago de Tos, San Vicente, 102.

por Ramona Gorgé y el tenor Montañana; Bohemios, por la señorita Albiol y el señor Montañana, y *Las bribonas*, gran éxito de la señorita Benet.

El delegado de Hacienda ha hecho para hoy los siguientes señalamientos de pago:

D. Juan Bautista Orero, 2.754'37 pesetas; don Antonio Tatay, 1.886'25; D. Julio Góng, 1.402'70; D. Salvador Domingo, 1.850'62; D. Joaquín Herrero, 727'50; D. Pablo Gabriel Moscardó, 887'81; D. Juan Bautista Ibarra, 1.464'38; don Miguel López, 854'07; D. Buenaventura Guillén Enago, 1.290'93, y D. Manuel Villanueva, 7.655'79.

El Ayuntamiento saca á concurso el derribo de la casa núm. 33 de la calle Mayor del Grao, adquirida para ensanche de vía pública, señalando para el acto del remate el día 31 de los corrientes, á las doce, en estas Casas Consistoriales, con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en el negociado de Expropiaciones.

## Diario de Avisos

El delegado de Hacienda ha hecho para hoy los siguientes señalamientos de pago:

D. Juan Bautista Orero, 2.754'37 pesetas; don Antonio Tatay, 1.886'25; D. Julio Góng, 1.402'70; D. Salvador Domingo, 1.850'62; D. Joaquín Herrero, 727'50; D. Pablo Gabriel Moscardó, 887'81; D. Juan Bautista Ibarra, 1.464'38; don Miguel López, 854'07; D. Buenaventura Guillén Enago, 1.290'93, y D. Manuel Villanueva, 7.655'79.

El Ayuntamiento saca á concurso el derribo de la casa núm. 33 de la calle Mayor del Grao, adquirida para ensanche de vía pública, señalando para el acto del remate el día 31 de los corrientes, á las doce, en estas Casas Consistoriales, con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en el negociado de Expropiaciones.

El Ayuntamiento saca á concurso el derribo de la casa núm. 33 de la calle Mayor del Grao, adquirida para ensanche de vía pública, señalando para el acto del remate el día 31 de los corrientes, á las doce, en estas Casas Consistoriales, con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en el negociado de Expropiaciones.

El Ayuntamiento saca á concurso el derribo de la casa núm. 33 de la calle Mayor del Grao, adquirida para ensanche de vía pública, señalando para el acto del remate el día 31 de los corrientes, á las doce, en estas Casas Consistoriales, con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en el negociado de Expropiaciones.

El Ayuntamiento saca á concurso el derribo de la casa núm. 33 de la calle Mayor del Grao, adquirida para ensanche de vía pública, señalando para el acto del remate el día 31 de los corrientes, á las doce, en estas Casas Consistoriales, con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en el negociado de Expropiaciones.

El Ayuntamiento saca á concurso el derribo de la casa núm. 33 de la calle Mayor del Grao, adquirida para ensanche de vía pública, señalando para el acto del remate el día 31 de los corrientes, á las doce, en estas Casas Consistoriales, con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en el negociado de Expropiaciones.

El Ayuntamiento saca á concurso el derribo de la casa núm. 33 de la calle Mayor del Grao, adquirida para ensanche de vía pública, señalando para el acto del remate el día 31 de los corrientes, á las doce, en estas Casas Consistoriales, con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en el negociado de Expropiaciones.

El Ayuntamiento saca á concurso el derribo de la casa núm. 33 de la calle Mayor del Grao, adquirida para ensanche de vía pública, señalando para el acto del remate el día 31 de los corrientes, á las doce, en estas Casas Consistoriales, con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en el negociado de Expropiaciones.

El Ayuntamiento saca á concurso el derribo de la casa núm. 33 de la calle Mayor del Grao, adquirida para ensanche de vía pública, señalando para el acto del remate el día 31 de los corrientes, á las doce, en estas Casas Consistoriales, con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en el negociado de Expropiaciones.

El Ayuntamiento saca á concurso el derribo de la casa núm. 33 de la calle Mayor del Grao, adquirida para ensanche de vía pública, señalando para el acto del remate el día 31 de los corrientes, á las doce, en estas Casas Consistoriales, con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en el negociado de Expropiaciones.

El Ayuntamiento saca á concurso el derribo de la casa núm. 33 de la calle Mayor del Grao, adquirida para ensanche de vía pública, señalando para el acto del remate el día 31 de los corrientes, á las doce, en estas Casas Consistoriales, con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en el negociado de Expropiaciones.

El Ayuntamiento saca á concurso el derribo de la casa núm. 33 de la calle Mayor del Grao, adquirida para ensanche de vía pública, señalando para el acto del remate el día 31 de los corrientes, á las doce, en estas Casas Consistoriales, con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en el negociado de Expropiaciones.

El Ayuntamiento saca á concurso el derribo de la casa núm. 33 de la calle Mayor del Grao, adquirida para ensanche de vía pública, señalando para el acto del remate el día 31 de los corrientes, á las doce, en estas Casas Consistoriales, con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en el negociado de Expropiaciones.

El Ayuntamiento saca á concurso el derribo de la casa núm. 33 de la calle Mayor del Grao, adquirida para ensanche de vía pública, señalando para el acto del remate el día 31 de los corrientes, á las doce, en estas Casas Consistoriales, con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en el negociado de Expropiaciones.

algunos decretos que ha ofrecido hacer públicos manana.

Interrogado el Sr. Merino sobre la certeza de la noticia publicada de la probable combinación de altos cargos, pasando el señor Alcalá Zamora de la Dirección de Instrucción local a la subsecretaría de Instrucción y ocupando la vacante un amigo del señor Moret, que bien pudiera ser el Sr. Rivas (D. Natalio) o el Sr. Meigares, nos ha dicho que desconocía en absoluto tal modificación. Como algunos periodistas han insistido diciendo que se hallaba relacionada con esa combinación la retirada de la política del señor Moret, ha dicho:

—Tampoco sé nada de esto. Pero ahora que recuerdo me da darme a ustedes una noticia. Me telegrafian de Granada que el señor La Chica, íntimo amigo del Sr. Moret, ha convocado a la junta del partido para que reconozca la jefatura de éste a favor del señor Canalejas.

Visita Los Sres. Sol y Ortega, y Gómez (D. Pedro) han visitado esta mañana al presidente del Consejo, para hablarle del reconocimiento de los vinos españoles al entrar en Alemania. El Sr. Canalejas, les ha dicho que las consultas del gobierno español sobre este extremo aún no habían sido contestadas.

Dr. un arriendo En el caso de que se vaya al nuevo arriendo del Teatro Español, tiene preparado pliego el Sr. D. F. Escudero.

Noticias sanitarias En el ministerio de la Gobernación continúan recibiendo numerosos despachos de provincias, dando cuenta de las reuniones de las juntas de Sanidad, de las medidas adoptadas en los puertos, etc.

Crimen Almansa.—Un sugeto llamado Francisco Ortega cuestionó con María Valverde por la compra de un conejo. No se pudieron de acuerdo respecto al precio. Francisco oyó enfurecido ciertas palabras que le dirigió María, y le dió un garrote, disparándole luego un tiro, matándole. El suceso indignó al vecindario hasta el punto que intentó lynchar a Francisco, librándolo los agentes de la autoridad. Francisco Ortega fué encerrado en la cárcel.

De Canarias Las Palmas s.—Las regatas han estado animadimas, juzgándose la copa de honor del Club Náutico y la copa regalada por la Infanta doña Isabel. El diputado D. Luis Morote sufrió un fuerte cólico después del banquete celebrado en la playa de las Canteras.

Colisión En San Andrés de Palomar hubo una colisión entre liberales y clericales, por tratar éstos de arrebatar a los vendedores unas hojas editadas por Nákens. Los grupos, después de disueltos por la Policía, se rehicieron. Después de dar una carga se hicieron varias detenciones, quedando luego todos en libertad, menos uno. Circuló el rumor de que los lerrouxistas querían asaltar el Círculo Jaimista, y esto enardeció más los ánimos.

De San Sebastián San Sebastián.—Los ministros celebrarán Consejo el miércoles próximo. La Reina doña María Cristina asistirá esta tarde al festival wagneriano en el Gran Casino.

El ministro de jornada no ha almorzado hoy en el hotel ni ha recibido a los periodistas.

En la sesión que ha celebrado hoy la Diputación, dos republicanos y un liberal han presentado una moción para que se muestre el desagrado con que se vio el intento de celebrar una manifestación católica. Por deferencia a los firmantes fué tomada en consideración, pasando a estudio de una comisión especial.

De Murcia Murcia.—El Ayuntamiento ha acordado que conste en acta el agradecimiento de la corporación al gobernador civil D. Leopoldo Riva y Casanova, por el celo e interés que ha demostrado obteniendo de su compañero de Alcabete nueva agua llamada de gracia para la limpieza de los cauces y la conservación de la salud pública.

Noticias de Bilbao Bilbao.—Reina tranquilidad esta tarde. Únicamente en Baracaldo han ocurrido esta mañana algunos incidentes. La cosa no ha pasado a mayores, por intervenir la Guardia civil. La fuerza pública se ha incautado de armas que obraban en poder de los huelguistas, deteniendo a varios de éstos.

En la mina «María» se han presentado a trabajar 20 obreros.

En Sopuerta se celebrará esta tarde un mitin. Hablarán Perezegua y Delgado.

El Sr. Urquijo ha estado en el gobierno civil y ha pedido autorización al gobernador para celebrar el 2 de octubre una manifestación católica. Ha contestado la autoridad que consultará el caso con el gobierno.

Los patronos publicarán hoy una nueva nota.

Terminó la descarga del mineral suficiente para alimentar los Altos Hornos. En los muelles se formaron grupos de huelguistas en actitud poco tranquilizadora, pero no ocurrió ningún incidente.

El concejal y director de la huelga, señor Perezegua, marcha esta tarde a la cuenca minera, con objeto de calmar los ánimos de los huelguistas, que muestran indignación ante la descarga del mineral, pues consideraban como segura la paralización de la industria siderúrgica.

Los patronos han rechazado la intervención de la Sociedad Gremial para solucionar el conflicto. En su telegrama al Sr. Canalejas declaran que sus contestaciones a los obreros fueron siempre claras y terminantes. Aceptaron la fórmula del Sr. Merino por compromiso. Rechazan la afirmación de que se muestren intransigentes.

De la NOCHE Madrid 22, a las 10:15 noche.

Estado del general López Domínguez Se conocen nuevos detalles de la grave enfermedad que padece el general López Domínguez, y de la impresión que entre sus amigos ha producido tan desagradable noticia.

Desde las primeras horas de la mañana circularon por Madrid rumores de hallarse gravemente enfermo el anciano general López Domínguez. Al enterarse sus amigos, acudieron al domicilio del ilustre enfermo, comprobando la triste noticia.

Los achaques de la edad y las dolorosas pruebas morales sufridas últimamente, le han plena su lucidez.

El Sr. Canalejas le ha visitado varias veces durante el día, y el general, en su conversación, expresó su cariño hacia los ideales por él siempre defendidos.

Se ha telegrafiado a los Reyes y a la Reina doña Cristina dándoles cuenta del grave estado del enfermo.

La Reina madre ha contestado interesándose vivamente y anunciando que en el primer tren enviaba al doctor Alabern para que asistiera al veterano general.

Por el domicilio del general López Domínguez han desfilado multitud de amigos políticos y militares.

El subsecretario de la Presidencia don Leopoldo Serrano ha desistido del viaje que proyectaba, pues permanecerá al lado de su tío.

Los Reyes en París El Sr. Canalejas ha recibido un telegrama de París participándole que los Reyes de España han llegado a la capital de Francia a las cuatro de la tarde, siendo cariñosamente recibidos.

Las agencias periodísticas han recibido análogos despachos.

De Bilbao Dicen de Bilbao que los encargados de las fábricas de los Altos Hornos invitaron a algunos obreros a descargar el mineral de un vago, y los que negáronse fueron despedidos. Esto produjo bastante excitación.

Los despedidos visitaron al gobernador para protestar de tal determinación, por negarse a ocuparse en trabajos distintos a aquellos para que fueron contratados.

Las noticias oficiales dicen que reina completa tranquilidad y que la fábrica de los Altos Hornos se ha surtido sin dificultad de la caliza que necesitaba, desapareciendo, por tanto, el temor de que se suspendan los trabajos.

La impresión del gobierno es de que la situación de la huelga tiende a mejorar.

La suscripción de Obligaciones. Contra el cólera Ha continuado hoy la suscripción de Obligaciones del Tesoro, faltando solo tres millones, que créese se suscribirán mañana o pasado.

La Inspección general de Sanidad ha resultado que mientras duren las actuales circunstancias sanitarias en Rusia e Italia, no admita ningún barco procedente de las naciones indicadas aunque presente patente limpia, debiéndosele despedir para la estación sanitaria, y obteniendo la libre plática, se le admita en el puerto habilitado.

Se asegura que el crédito que se concederá para las medidas sanitarias será de quinientos mil pesetas, a cuyo efecto se activará la tramitación en Hacienda y en el Consejo de Estado para mañana mismo llevarlo a San Sebastián y que lo firme el Rey.

Brionés. Madrid 22, a las 10:50 noche.

A San Sebastián En el expresado marchó hoy a San Sebastián el Sr. Canalejas. Le despidieron en la estación los Sres. Aznar, Burell, Merino y Cobián, los subsecretarios, diputados, senadores y alto personal de los ministerios.

Acompaña en su viaje al jefe del gobierno uno de sus secretarios. El Sr. Canalejas marcha vivamente impresionado por la gravedad del estado del general López Domínguez.

El ministro de la Gobernación, según parece, no irá por ahora a San Sebastián.

El Sr. Canalejas someterá a la sanción regia varios decretos de Gobernación.

Nuevo subsecretario.—La retirada de Moret Un ministro nos ha confirmado esta tarde la noticia de que en breve será nombrado subsecretario de Instrucción pública el señor Alcalá Zamora.

En los círculos políticos se comentaron hoy mucho los rumores que circularon asegurando que el Sr. Moret se había decidido a retirarse de la vida política. Algunos comentaristas dudaban de la exactitud de los rumores.

Tranquilidad.—Mitin Comunican de Torrelavega que reina en aquella población gran tranquilidad. En la mina denominada «Carcas» trabajaron hoy unos 300 obreros.

Los obreros huelguistas, para fundamentar la huelga justificando su actitud, exigen de los patronos el aumento de un real en el jornal diario y que los pagos se verifiquen dentro de las horas de trabajo.

En la Unión (Murcia) se celebró hoy sin incidentes un mitin de propaganda republicano-socialista. La concurrencia fué numerosa y el orden completo.

Rumores falsos Todos cuantos rumores circulan estos días acerca de los preparativos carlistas carecen en absoluto de fundamento y han sido lanzados con objeto de producir alguna agitación y con fines exclusivamente bursátiles.

El gobierno ruega que se haga público que tiene por seguro que no se alzarán ni una sola partida carlista.

Los consumos El ministro de la Gobernación conferenció hoy, por separado, con los Sres. Francos Rodríguez y Cobián acerca de la cuestión de los consumos en Madrid.

Según parece, el criterio del gobierno en este asunto es el de desear la prórroga del contrato actual, rechazando también la administración directa por el Ayuntamiento. Conviene, ante todo, que éste se preocupe del asunto para ir a la transformación del impuesto, no parcial, sino con carácter general.

El gobierno está decidido a llevar el asunto a las Cortes y cumplir sus compromisos, pero pudiera suceder muy bien que a pesar de sus deseos no se encontrara una solución hasta después del 31 de diciembre próximo.

Por esto conviene que el Ayuntamiento se halla preparado para este caso y formule un nuevo pliego de condiciones para el arriendo.

El jueves próximo se reunirá la Junta de Asociados en el Ayuntamiento, y entonces los concejales podrán discutir ampliamente los estudios que sobre la materia tengan hechos, legándose hasta las sesiones extraordinarias y permanentes.

Hablando con los periodistas el Sr. Merino acerca de esto, dijones que el problema no era arduo, pues además de económico, tenía carácter social, ya que miles de personas viven en la actualidad de la investigación y cobro del impuesto de consumos. «Por eso y dijo—no puede irse a la supresión de una manera radical.»

Mencheta. Madrid 22, a las 11:45 noche.

Los cambios Ayer se cotizaron: Los francos, a 7'95. Las libras, a 27'20.

El tiempo

Dice el Boletín Meteorológico de hoy que entre las islas Baleares y Gerdeña se encuentra el centro de una depresión poco intensa a la que se une como secundario un mínimo barométrico de carácter térmico, situado al Sur de Cuenca. Lluvea en Cantabria, pero en el resto de España el tiempo es bueno y los tiempos flojos, bonancibles, de dirección variable.

La máxima de ayer fué de 30 grados en Jaén, y la mínima hoy en Teruel.

Las presiones más elevadas residen por las Azores.

Noticias de San Sebastián Telegrafian de San Sebastián las siguientes noticias: La Reina doña Cristina y los Infantes pasaron esta tarde por la población.

El Sr. García Prieto marchó esta mañana a Biarritz. Permanecerá allí todo el día.

Esta mañana intentó suicidarse, arrojándose a la vía en el momento que llegaba el tren ascendente de la línea de Francia, una hermosa joven de 19 años llamada Eduvigis San Román, resultando con el pie izquierdo fracturado y se le amputó en el Hospital, a donde fué trasladada.

El móvil del suicidio han sido contrariedades amorosas.

La Diputación provincial celebró hoy sesión, dándose cuenta de una moción suscrita por los literatos, en la que proponían que se consignase en acta haber visto con disgusto que elementos ajenos eligieran a San Sebastián, como sitio preferente, para celebrar una manifestación que pudo producir en la ciudad grandes perjuicios.

También hacen constar que la Diputación de Guipúzcoa no ha tenido intervención de ninguna clase, y que considerando como propios los intereses del pueblo de San Sebastián, que se comunique al Ayuntamiento primero, la situación en que hubiera quedado la ciudad si no se hubiesen adoptado las medidas de precaución que evitaren días de luto, y segundo, ofrecer el apoyo incondicional a la Diputación para evitar actos análogos.

Defendió la moción el diputado liberal señor Eitzalde, quien después de tomada en consideración, pidió que se votase la urgencia, pero se acordó que no era urgente por 11 votos contra 7.

En vista de este resultado, se designó una comisión encargada de dictaminar sobre el asunto.

Para escuchar el concierto que la orquesta del maestro Arbós, dará esta noche en el Gran Casino, llegaron muchos franceses.

Esta tarde llovió a ratos, a pesar de lo cual, se vieron muy animados los toros y los paseos.

«El Siglo Futuro», con el título de «Nobleza obliga», el siguiente suelto, que transcribimos íntegro por considerarlo de gran importancia:

«Según nos han asegurado varios caballeros y distinguidas damas de la antigua aristocracia española que ocupan altos puestos políticos, se han mostrado dignos descendientes de sus católicos y gloriosos antepasados, y han decidido renunciar a sus cargos tan pronto como se confirme de un modo oficial la ruptura de relaciones del gobierno con la Santa Sede.»

En los círculos políticos se ha comentado mucho el suelto anterior, aunque la mayoría de la gente lo considera desprovisto de fundamento.

Altos cargos Los periódicos de hoy se ocupan de la próxima combinación de altos cargos políticos, según los cuales, tiene probabilidades de ir el Sr. Montero Vilegas a ocupar la plaza vacante de ministro del Tribunal de Cuentas, sustituyéndolo en la subsecretaría de Instrucción el Sr. Alcalá Zamora y pasando a esta dirección los Sres. Garnica o Belandé.

También se dice que el actual secretario del gobierno de Madrid Sr. Novillo pasará a desempeñar el gobierno de Albacete, sustituyéndole D. Manuel Uria.

Estas impresiones las trasmite a título de información.

Brionés. De Barcelona Barcelona 22, a las 11:50 noche.

Movimiento de buques.—Telegrama de Canalejas desmintiendo falsas alarmas.—Contra la epidemia cólera.—Los lazaretos.—El Ayuntamiento.—Las huelgas.—Tranquilidad en Sabadell.—Los radicales de Port-Bou.—Viajeros.—Excursión argentina.—Varias noticias.

Durante el día de hoy fundearon en este puerto los siguientes vapores: «Cífrvana», «Conde de Wifredo», «Patricio de Satriestegui», «Cabo San Antonio», «Szent Laszlo» y «Ausias March».

Zarparon los siguientes: «Mauritania» y «Balear».

El gobernador civil, Sr. Muñoz, ha recibido hoy un telegrama del jefe del gobierno, que dice así:

«Ignoro con qué propósitos, aunque es de suponer que bursátiles, se han expedido desde la frontera, y aún desde Barcelona y Madrid, telegramas a agentes de negocios y a publicaciones financieras de distintas naciones de Europa, anunciando grandes sucesos para los días del 28 al 30 del actual.

Varios corresponsales me han visitado rogándome que con toda sinceridad les dijese si había racionales temores de una guerra civil y otros desastres. Les he contestado tranquilizándoles.»

El Sr. Muñoz se ha lamentado de que se propaguen rumores alarmistas que causen tan grandes perturbaciones en la vida comercial.

Ha añadido que desde hace tiempo tiene conocimiento de los manejos que se realizan, cuando los expatriados en Perpiñán y los agentes de negocios excitaban a adoptar actitudes de rebeldía.

Todas las noticias que se reciben de la provincia son de que reina completa tranquilidad y que los apiechs que se celebren el día 28 del actual serán disueltos en el acto si se extralimitan los concurrentes.

Las autoridades siguen sin descanso, preocupándose de la salud pública, habiendo procedido a la habilitación de locales en las afueras de la ciudad.

Esta tarde se ha reunido la Junta de Sanidad, con objeto de dar cuenta de los medios sanitarios con que cuenta Barcelona y el resto de la provincia, para impedir la invasión de la epidemia cólera.

El gobernador civil se ha mostrado muy satisfecho del estado de la estación Sanitaria del Puerto.

Se cuenta con los lazaretos de Casa Antunez y de la sección marítima, los cuales se hallan en excelentes condiciones.

El alcalde ha ofrecido presentar una moción al Ayuntamiento pidiendo la necesaria cantidad para los servicios higiénicos.

Mañana presidirá el gobernador civil la Junta provincial de Sanidad, que se reunirá también para tratar de la epidemia cólera.

Además, se propone el Sr. Muñoz visitar las poblaciones más importantes de la provincia para inspeccionar los servicios sanitarios.

El teniente coronel de la Guardia civil, que se halla en Sabadell, ha telegrafiado al gobernador civil participándole que hasta ahora no se ha resuelto el conflicto pendiente entre patronos y obreros.

La huelga de los metalúrgicos de esta capital continúa en igual estado.

Los radicales de Port-Bou organizan un apiech a la montaña denominada la Hosatera, para el día 28 del actual. Publicarán un manifiesto invitando a los pueblos comarcas para que concurren a dicho acto.

En la Casa del Pueblo han celebrado una reunión los presidentes de las Juntas municipales de distrito del partido radical, para tratar de la próxima llegada a esta ciudad del diputado a Cortes D. Toribio Sánchez, y del homenaje que se le prepara.

Ha marchado a Bruselas, el diputado a Cortes republicano D. Emiliano Iglesias.

En el vapor «Balear» ha salido hoy el capitán general Sr. Weyler con dirección a Palma de Mallorca, acompañado de sus hijas doña María y doña Luisa.

Regresará el domingo próximo.

Durante la ausencia del general Weyler se ha encargado del mando de la región el general Rivera, y del despacho de Capitanía general el general Sr. Makena.

El rápido de Madrid ha regresado hoy a Zaragoza el gobernador civil de aquella provincia D. Fernando Weyler.

El fiscal de esta Audiencia ha interesado del juez especial que entienda en las causas terroristas una relación de las mismas.

Hasta ahora han resultado infructuosas las diligencias y pesquisas practicadas para descubrir al autor del robo de un maletín en el tren, de que fué víctima la señora del diputado Sr. Mitá.

A bordo del vapor «Wifredo» han llegado 46 moros argelinos y artistas de teatro. Proceden de Buenos-Aires.

El jueves embarcarán para Palma, y al día siguiente saldrán de dicho puerto para Argel.

Durante la travesía de Buenos-Aires a Montevideo celebraron una alegre fiesta y a consecuencia de ella cayeron al agua cinco individuos, siendo salvados después de grandes esfuerzos.

En Cádiz embarcaron unos moros, negándose a desembarcar a causa de haberseles dicho por uno de los pasajeros que con frecuencia estallaban bombas en Barcelona.

De la MADRUGADA Madrid 23 a las 1:30 madrugada.

Combinación militar El general Aznar llevará a la firma de Su Majestad el Rey una combinación militar. Dicese que en ella figurará el general Marina, que ha insistido en su dimisión.

Medidas sanitarias La Junta de Sanidad ha acordado crear un campamento para las familias de los atacados, y se iniciará una enérgica campaña contra la mendicidad para evitar contagios.

La jefatura.—De Bilbao Los liberales de Alcabete, en una reunión magna celebrada ayer, han acordado proclamar la jefatura del Sr. Canalejas.

De Bilbao comunican que los patronos mineros se han negado a admitir la mediación de los Gremios industriales para solucionar la huelga.

En Ortuella ha habido desórdenes. Un grupo de vendedores de hortalizas y papa fueron despojados de sus artículos, originándose con este motivo la consiguiente confusión.

Más de San Sebastián Comunican de San Sebastián que el gobernador militar ha llamado a los directores de los periódicos para notificarles que está resuelto a someterles a la ley de Jurisdicciones por las noticias que publiquen que puedan afectar a la disciplina del ejército.

Prescripción de créditos Han celebrado una detenida conferencia los Sres. Canalejas y Cobián, ocupándose del proyecto sobre prescripción de créditos. Se dice que el Sr. Cobián quiere ampliar la prescripción a la Deuda pública y sus intereses.

La herida de Machaquito Telegrafian de Bilbao dando detalles del accidente sufrido por el diestro Machaquito en la Plaza de dicha capital.

Al ser conducido a la enfermería, fué preciso ensancharle la herida para extraerle la banderilla que tenía clavada en el muslo. La operación resultó dolorosísima.

No toreará, desde luego, en la corrida de mañana, ni pasado tampoco.

Después de curado se le trasladó en automóvil al Hotel, donde está siendo visita dísimo.

En Gobernación El ministro de la Gobernación recibió anoche a los periodistas, diciéndoles que ninguna noticia nos podía dar. Solo nos manifestó que en el exprés, con rumbo a San Sebastián, salió el Sr. Canalejas, despidiéndole en la estación todos los ministros que se encuentran en Madrid, y altos funcionarios de todos los ministerios en unión de bastantes amigos políticos.

Interrogamos al Sr. Merino acerca de la combinación de altos cargos políticos y dijo que nada sabía.

Consejo.—Relevo.—López Domínguez En los círculos políticos se aseguraba anoche que el Consejo de ministros que se celebrará el miércoles tendrá gran importancia.

Se habla de que se firmará la combinación de altos funcionarios de Hacienda, y con este motivo del relevo probable del director del Tesoro Sr. Aguiló Domínguez sigue igual.

El general López Domínguez sigue igual. Le han visitado nuevamente varios doctores. Parece que lo que tiene es un agudísimo ataque de uremia.

Contra el cólera.—Los católicos y el gobierno.—Contra los consumos El ministro de la Gobernación continúa recibiendo telegramas de provincias, en los que se le da cuenta de haberse reunido las Juntas de Sanidad provinciales, adoptando las más enérgicas medidas de defensa contra el cólera.

El Sr. Merino ha dicho que ha leído una hoja que reparten los católicos catalanes dirigiendo duros ataques al gobierno.

Se han celebrado en Madrid, en la mayoría de los distritos, mitins contra el impuesto

de Consumos, abogándose en casi todos ellos por la supresión. En estos actos no ocurrió nada saliente y el orden fué completo.

Brionés. Madrid 23 a las 2:30 madrugada.

Toros en Bilbao Comunican de Bilbao que ayer tarde se lidiaron toros de Murube por Bombita, Machaquito y Cocherito de Bilbao.

En el primer bicho los tres matadores rivalizaron en quites, siendo ovacionados Bombita, después de una faena valiente, pero deslucida, atizó una estocada delentera, que a pesar de ello fué aplaudida.

En su segundo, que era manso, no consiguió lucir su especialidad en estos toros, pues estuvo muy desgraciado con la muleta y el herir.

Machaquito, después de una faena pesada largó a su primero una estocada buena saliendo enganchado por el pecho y rodando por el suelo. Los espadas metieron el capote con oportunidad y el diestro levantóse ileso.

A su segundo lo paró muy bien, matándole de un pinchazo hondo y una estocada corta, saliendo también empujado y derribado. El toro, en la acometida, se desprendió de una banderilla, que por desgracia fué a clavarse en el muslo derecho de Machaquito, que se hallaba en el suelo. El diestro después descabelló pasando a la enfermería.

Cocherito de Bilbao pareó a su primero regularmente, haciendo con la muleta una faena breve, desahuchando de un pinchazo en hueso, otro hondo y descabellando. Al último lo mató de una estocada corta.

Regreso de los Reyes.—Buque encallado Telegrafian de París que llegaron hoy sin novedad, a aquella capital los Reyes de España, a quienes se les dispuso un entusiasta y cariñoso recibimiento.

En la estación les esperaba el embajador, el personal de la embajada y una numerosa representación de la colonia española.

De Tokio dicen que el crucero inglés «Bedford» encalló al Sudoeste de la isla de Quelpaert (Corea). Varios buques de guerra japoneses han salido para prestarle auxilios.

Se dice que perecieron en el accidente 18 marineros ingleses.

Varias noticias Se afirma que la anexión de Corea al Japón puede considerarse un hecho.

En Ginebra ha fallecido Gustavo Moliner, presidente del Comité Internacional de la Cruz Roja.

De Cien de Roma que el cardenal Vannutelli ha salido para el Canadá, para asistir como delegado de Su Santidad al Congreso Eucarístico de Montreal.

Participan de Tángier que algunos prisioneros de los que desde años están encerrados en las cárceles de Marruecos, han sido puestos en libertad de orden del Sultán, atendiendo a las reclamaciones del ministerio inglés.

El Dr. Murat, médico del Hospital francés de Fez, ha recibido del gran visir y del hijo de El Mokri, el joven gobernador, un donativo de 2.000 pesetas para atender mejor a los enfermos de aquel hospital.

Contra los vuelos.—Incendios. Estados de Balfour Despachos de Londres dicen que la prensa inglesa combate duramente que se permita a los aviadores realizar vuelos sobre las grandes poblaciones.

Según comunican de Chicago, se han producido grandes incendios en los bosques de los territorios de Wallare e Idaho. Donde mayores proporciones tuvo fué en el primero de estos sitios, pues se propagó a la población de Wallare, de 5.000 habitantes. Falta detalles, pero los estragos han debido ser muy grandes. Se cree que las víctimas son numerosísimas.

Participan de Londres que según los periódicos, la salud de Balfour, jefe de los conservadores ingleses, causa alguna inquietud a los médicos, quienes le han aconsejado que deje los trabajos de la política.

Congreso.—Elecciones Telegramas de Berlín participan que ayer se inauguró el Congreso católico en Augsburgo. Se celebró misa mayor en la Catedral.

Por noticias de Atenas se sabe que hoy se verificarán las anunciadas elecciones para la Asamblea Nacional.

Es seguro que transcurrirán con tranquilidad. La lucha entre los dos partidos turnantes será empeñada.

Brionés. Madrid 23, a las tres madrugada.

Noticias de Palma Dicen de Palma de Mallorca que se celebrará mañana una solemne fiesta en el pueblo de Soller, para conmemorar la apertura del túnel del ferrocarril de Palma a Soller.

A la fiesta asistirán el alto personal de la Compañía y otros invitados, entre ellos el señor Maura que veranea en una finca enclavada en la boca del túnel, y que ha aceptado la invitación. Asistirá con su familia.

A una hora convenida, el jefe de los conservadores entrará en el túnel por la vertiente de Soller, y prenderá fuego al último barreno, que al disparar efectuará la completa apertura del túnel.

El Sr. Maura, con su familia, ocupará una de las vagonetas que estarán dispuestas y recorrerá el túnel, saliendo por la vertiente del pueblo de Buñola.

Seguidamente marchará a Soller en automóvil para asistir al banquete en casa del diputado provincial D. Jerónimo Estades, al que también asistirán las autoridades locales.

En la fiesta de Soller tomarán parte todos los obreros que han trabajado en la importante obra. Serán obsequiados con esplendor por la Compañía, que les ha invitado a una comida en el túnel.

La Asociación de la Prensa eleva hoy al ministro de Fomento una instancia en suélica que el nuevo servicio de comunicaciones directo de Palma a Valencia, que se inaugurará en el próximo mes de enero, sea hecho por un vapor rápido a fin de conseguir que el viaje de Palma a Madrid, cuando esté inaugurado el ferrocarril de Valencia a Madrid, sea de 11 horas, siete por mar y cuatro en tren. La opinión aplaude el acuerdo.

Brionés. Madrid 23, a las 3:30 madrugada.

De Gijón.—Vuelco Gijón dicen que hoy se han reanudado las faenas en los muelles y fábricas por los obreros no asediados.

En las cercanías de Zaragoza volcó hoy un automóvil ocupado por el Sr. Lerroux y su secretario. Ambos resultaron afortunadamente ileso.

Los Reyes en París

Comunican de París que en la estación esperaban a los Reyes de España, un ayudante de M. Fallières, en representación de éste

